



**Plan Estratégico de la Secretaria  
Distrital de Integración Social**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

## INTRODUCCIÓN

El ejercicio de planeación estratégica de la Secretaría Distrital de Integración significó un momento de diálogo interno y construcción colectiva alrededor de la identificación de los actuales retos y los derroteros futuros de la entidad, enfatizando en la armonización del rol de la entidad respecto de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo y la proyección de la organización, tomando como punto de partida su naturaleza institucional y los roles que le imponen las normas de creación y aquellas que adoptan las políticas públicas poblacionales, entre otras.

En una primera parte de este documento se presentan la descripción y los alcances del proceso de planeación estratégica desarrollado en la entidad y las preguntas orientadoras que se tomaron como referencia para el ejercicio desarrollado.

Posteriormente la Misión y la Visión institucional se presentan como la descripción de la naturaleza y la proyección institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se constituye en un elemento fundamental en la construcción de identidad y futuro organizacional.

A continuación se presentan las líneas estratégicas y vinculadas a estas, los objetivos estratégicos de Propósito Misional, Gestión del Conocimiento para la toma de decisiones y Eficiencia Institucional, puntos de partida para la articulación de los instrumentos de gestión de la entidad, los cuales dan cuenta de los componentes de eficacia, eficiencia y efectividad, implícitos en los objetivos estratégicos.

Respecto de los objetivos estratégicos, estos se presentan articulando los proyectos de inversión de la entidad, los cuales se configuran como instrumentos de gestión operativa, cuyos avances en términos de metas significarán el cumplimiento progresivo, respecto de la eficacia y eficiencia de los objetivos del plan estratégico, mientras la efectividad, se verificará en términos de los avances de las metas del Plan Distrital de Desarrollo, referente institucional para el seguimiento de la efectividad de la gestión pública en el Distrito Capital.

El Plan Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social, se enmarca en el cumplimiento del marco institucional establecido por la Ley 152 de 1994, respecto de dotar a las entidades territoriales de instrumentos de planeación del desarrollo y a las entidades públicas, construir instrumentos que le aporten una visión de largo plazo, a partir de la cual orientar esfuerzos y recursos al logro concurrente y complementario de los objetivos institucionales, considerando las condiciones dinámicas de su entorno social y territorial.

De esta forma, este documento de planeación estratégica corresponde al cumplimiento del principio constitucional relacionado con la generación de instrumentos de planeación que oriente el desarrollo y el ejercicio de las funciones públicas que cumple la Secretaría Distrital de Integración Social, fundamentado en el trabajo en equipo y la construcción colectiva.

## **1. ¿Qué es el Plan Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social?**

El Plan Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración social es un instrumento articulador de los esfuerzos y recursos públicos de la entidad, que desde diversas áreas de gestión y con distintos énfasis en la gestión a favor de las poblaciones de Bogotá, se articulan para dar respuestas al cumplimiento de sus objetivos institucionales, construyendo un escenario futuro de proyección de su capacidad organizacional y su naturaleza institucional, en beneficio de los habitantes del Distrito Capital, la construcción cotidiana del ejercicio de derechos y el desarrollo de capacidades.

## **2. ¿Cuál es su utilidad?**

El Plan Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social aporta a los colaboradores de la entidad un escenario de dialogo colectivo, de identificación de realidad institucional y de identificación de un escenario de proyección organizacional, que inició con la formulación de este plan y continua en su implementación y seguimiento en cumplimiento de sus objetivos.

Además de lo anterior, el Plan Estratégico tiene como intención la alineación de las acciones, esfuerzos y recursos de la entidad, al cumplimiento de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo respecto del cumplimiento de las metas de cuatrienio, e ir mas allá de este afirmando el rol de la organización y la proyección de las políticas públicas sociales, la mejora en la calidad de la vida de los ciudadanos, el aumento en el cumplimiento efectivo de los derechos, la proyección institucional y del talento humano.

En este sentido, este plan hace pública la postura institucional que orientará el ejercicio de funciones de la entidad y con ello los énfasis y retos de la organización, respecto del desarrollo de capacidades sociales, el ejercicio de los derechos ciudadanos y la atención a los sectores poblacionales más vulnerables de la comunidad.

Este plan es una invitación a la ciudadanía a conocer la orientación de la Secretaría Distrital de Integración Social e involucrarse en la construcción colectiva del desarrollo de las capacidades sociales y ciudadanas en el Distrito Capital

Adicionalmente, este Plan Estratégico permitirá articular los esfuerzos y recursos públicos de la entidad, con los esfuerzos de actores institucionales públicos, privados, comunitarios y ciudadanos, implicados en la gestión social del Distrito Capital, como condición para la promoción de un modelo de desarrollo de capacidades acorde con el ejercicio de derechos, que garantice el goce y el disfrute de los derechos de los actuales habitantes de Bogotá y sus próximas generaciones.

### **3. ¿Cómo se construyó?**

A continuación, se describen los planteamientos metodológicos y la ruta de trabajo recorrida en la construcción del Plan Estratégico de la Secretaria Distrital de Integración Social

- Inicialmente se indagó a los colaboradores de la entidad respecto de la naturaleza y problemáticas institucionales, lo que permitió construir los escenarios tendenciales, pesimista, optimista y apuesta al 2032 y significó el punto de partida para la identificación de la misión, la visión y los objetivos estratégicos, pertinentes a los contextos de las dinámicas y tendencias territoriales.
- Con el insumo anterior, se desarrollaron talleres con el cuerpo directivo de la Secretaria Distrital de Integración Social a partir de los cuales identificar las principales problemáticas y posibles soluciones.

Además de lo anterior, se indagó a las directivas de la entidad respecto de los lineamientos de políticas a desarrollar en los próximos años de gestión, entendiendo por lineamientos de política, la intención y argumentos respecto de la conducción de los asuntos, recursos y esfuerzos públicos de la Secretaria Distrital de Integración Social y la articulación de esta organización con otros actores claves, en el marco del cumplimiento de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo.

- Finalmente el cuerpo de servidores públicos de la Secretaría Distrital de Integración Social, validó los resultados acumulados anteriormente descritos, a través de la identificación de la articulación de los proyectos de inversión, con los objetivos estratégicos, a partir de los cuales movilizar esfuerzos e interés institucionales conjuntos, en cumplimiento del rol institucional de la entidad y asumir las orientaciones políticas de sus directivas.

:

#### 4. Misión y Visión de la Secretaría Distrital de Integración Social

La misión, es un referente institucional el cual determina los atributos y el carácter que define a una organización. La declaración de la misión contempló en su definición los siguientes elementos:

- ¿Qué representa institucionalmente la Secretaría Distrital de Integración Social?
- ¿Cuáles son sus responsabilidades?
- ¿En qué fundamenta su acción para cumplir con su naturaleza institucional? y
- ¿Quiénes son los beneficiarios las actividades de la entidad?

##### Misión

***La Secretaría Distrital de Integración social, es una entidad pública del nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos. Ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial.***

De otra parte la visión en el proceso de planeación estratégica ha sido esencial para la entidad, al aportar una visión de su futuro, ya que esta impacta profundamente a los miembros de la entidad, ayudándoles a dirigir sus contribuciones, esfuerzos y, sobre todo, a darle significado a su presente y futuro<sup>1</sup>.

Estos dos elementos proveen a la entidad de un lenguaje común, el cual dentro de la entidad, determina y guía su dirección y destino, al tiempo que enfoca y dirige esfuerzos y acciones.

La visión de la entidad parte de la condición de lograr el cumplimiento de su institucional es decir de la misión. De tal forma que se apoya en los siguientes interrogantes:

De lograr cumplir con la misión institucional...

- ¿En el futuro qué representará la Secretaría Distrital de Integración Social?
- ¿Qué atributos y logros le permitirán alcanzar esta proyección institucional?
- ¿Qué recursos serán fundamentales para el logro del futuro deseado? y
- ¿En el futuro, qué sociedad contribuirá a construir la Secretaría Distrital de Integración Social?

## Visión

***La Secretaría Distrital de Integración Social, será en el 2030 una entidad líder y un referente en política poblacional y en la promoción de derechos, a nivel nacional, por contribuir a la inclusión social, al desarrollo de capacidades y a la innovación en la prestación de servicios de alta calidad, a través de un talento humano calificado, cercano a la ciudadanía y con un modelo de gestión flexible a las dinámicas del territorio, Lo anterior para alcanzar una Bogotá equitativa, con oportunidades y mejor para todos.***

---

<sup>1</sup>PALOM, F.J. y TOR, LL. Management en organizaciones al servicio del progreso humano. Madrid: Espasa-Calpe. 1991

## 5. Líneas estratégicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - ¿Cómo hacerlo?

Las Líneas Estratégicas del Plan, surgen a partir de la identificación de las grandes categorías que deben orientar la acción de la entidad y surgen de la consolidación de las alternativas de solución y oportunidades de la entidad, respecto de su entorno y los retos en la prestación de sus servicios y el logro de su naturaleza institucional.

Las líneas estratégicas enmarcan y estructuran la ruta de la gestión social para atender los aspectos negativos y potencializar los aspectos positivos para el logro del escenario de sostenibilidad al año 2030.

### Las tres líneas estratégicas de la Secretaría Distrital de Integración Social son:

<b>1</b>	<b>Propósito Misional</b>	Hacer referencia al desarrollo de las acciones e instrumentos de gestión de la entidad que están directamente relacionados con su particular naturaleza institucional y son la identidad de la Secretaría.
<b>2</b>	<b>Gestión del Conocimiento para la toma de decisiones</b>	Esta línea se refiere a la capacidad de la organización relacionada con el conocimiento de su ámbito de gestión, así como el efecto derivado de su actuación. Esta línea aporta a la entidad valor agregado, relacionado con la capacidad organizacional de comprender la realidad, ser sensible a sus dinámicas y transformaciones, además de contar con argumentos objetivos y confiables para tomar decisiones.
<b>3</b>	<b>Eficiencia Institucional</b>	La eficiencia institucional está relacionada en esta línea con la relación entre la rentabilidad y beneficios sociales, generados con el concurso de la entidad, respecto de los esfuerzos y recursos que esta demanda y la forma en que los orienta en cumplimiento de sus funciones.

## 6. Objetivos estratégicos de la Secretaría Distrital de Integración Social - ¿Qué debemos hacer para alcanzar la visión?

En un ejercicio de prospectiva, la Visión se concreta a través de unos objetivos estratégicos que son los fines o metas a nivel estratégico que la entidad pretende alcanzar al 2030 en el escenario apuesta. Los objetivos estratégicos ofrecen las directrices o pautas de actuación encaminadas a la mejora de la actividad y el rendimiento.

Los objetivos estratégicos constituyen un acuerdo organizacional y un punto de articulación necesario para cumplir con la misión y alcanzar la visión de la Secretaría.

### Objetivos Estratégicos para alcanzar la Visión

Para alcanzar la Visión Institucional se proponen cinco objetivos estratégicos, armonizados con las líneas de gestión de la siguiente forma:

Línea Estratégica del Plan Estratégico		Objetivo Estratégico	
1	<b>Propósito Misional</b>	1	Formular e implementar políticas poblacionales mediante un enfoque diferencial y de forma articulada con el fin de aportar al goce efectivo de los derechos de las poblaciones en el territorio.
		2	Diseñar e implementar modelos de atención integral de calidad con un enfoque territorial e intergeneracional para el desarrollo de capacidades que faciliten la inclusión social y mejoren la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad
		3	Diseñar e implementar estrategias de prevención de forma coordinada con otros sectores que permitan reducir los factores sociales generadores de violencia y la vulneración de derechos promoviendo una cultura de convivencia y reconciliación
2	<b>Gestión del Conocimiento para la toma de decisiones</b>	4	Generar información oportuna, veraz y de calidad mediante el desarrollo de un sistema de información y de gestión del conocimiento con el propósito de soportar la toma de decisiones, realizar el seguimiento, la evaluación de la gestión y la rendición de cuentas institucional.

Línea Estratégica del Plan Estratégico		Objetivo Estratégico	
3	<b>Eficiencia Institucional</b>	5	Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano a través de la optimización de la operación interna, el mejoramiento de los procesos y los procedimientos, y el desarrollo de competencias con el propósito de incrementar la productividad organizacional y la calidad de los servicios que presta la SDIS.

## 7. Articulación de Proyectos y metas del Plan Estratégico de la Secretaria Distrital de Integración Social

Mientras los proyectos son las unidades de planeación y gestión de la entidad, las metas que se plantean para estos, son los derroteros y los referentes de gestión de la Secretaria Distrital de Integración Social. En este sentido la entidad asume la articulación de sus proyectos y metas como la condición y camino para el logro de los objetivos institucionales y el escenario de visión futura propuesto en este Plan.

A continuación se presentan las metas por proyecto de inversión, a través de las cuales se verificará el cumplimiento de cada objetivo estratégico, indicando para cada una de ellas el avance propuesto, el presupuesto asociado y el peso relativo de la meta dentro del objetivo.

<b>Objetivo 1:</b>	<b>Formular e implementar políticas poblacionales mediante un enfoque diferencial y de forma articulada con el fin de aportar al goce efectivo de los derechos de las poblaciones en el territorio.</b>
<b>Total Objetivo 1</b>	
<b>7.823.438.686</b>	

<b>Parte 1</b>	<b>Formular e implementar políticas poblacionales</b>
----------------	---

Proyecto	Meta	Tipo de Meta	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Avance 2019	Avance 2020	Total	Presupuesto Cuatrenio	Ponderación
<b>Una ciudad para las familias</b>	Aportar una línea técnica para la implementación de la PPPF	Creciente	0.15	0.4	0.65	0.90	1	100%	824.106.829	10,2%
<b>Distrito Joven</b>	Formular e implementar 1 Política Pública de Juventud 2017-2027	Creciente	0.20	0.60	0.70	1	1	1	4.332.231.102	55,0%
<b>Prevención y Atención Integral del fenómeno de la habitabilidad en calle</b>	Implementar 1 Plan Cuatrienal de la Política Pública de Habitabilidad en Calle	Creciente	20%	40%	60%	80%	100%	100%	2.667.100.755	33,8%
<b>Viviendo el territorio</b>	Formular Planes Integrales de Política Pública en las 20 localidades del Distrito Capital	Suma	0	20				20	*	1,0%
<b>Total presupuesto parte 1</b>									<b>7.823.438.686</b>	<b>100%</b>

<b>Objetivo 2:</b>	<b>Diseñar e implementar modelos de atención integral de calidad con un enfoque territorial e intergeneracional para el desarrollo de capacidades que faciliten la inclusión social y mejoren la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad.</b>
--------------------	--

**Total Objetivo 2**

**1.471.763.216.783**

<b>Parte 1</b>	<b>Diseñar e implementar modelos de atención integral de calidad</b>
----------------	--

Proyecto	Meta	Tipo de Meta	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Avance 2019	Avance 2020	Total	Presupuesto Cuatrenio	Ponderación
<b>Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia</b>	Diseñar e implementar una ruta integral de atenciones para la primera infancia	Creciente	20%	40%	80%	100%	100%	100%	725.682.533	0,0%
	Atender integralmente en 61.241 cupos a niños y niñas de 0 a 5 años en ámbitos institucionales con enfoque diferencial.	Creciente	57.976	58.281	58.501	61.241	61.241	61.241	604.151.467.789	41,0%
	Atender integralmente 15.000 mujeres gestantes, niñas y niños de 0 a 2 años con enfoque diferencial.	Constante	0	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	78.590.455.200	5,3%
	Atender integralmente 25.000 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en riesgo o situación de trabajo infantil.	Creciente	1.880	4.555	6.805	7.930	3.830	25.000	26.818.656.382	1,8%

	Atender integralmente 4.500 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente en medio abierto en el marco de la ruta integral de atenciones.	Creciente	860	910	910	910	910	4.500	18.809.984.471	1,3%
	Atender integralmente 9.800 niñas, niños y adolescentes pertenecientes a grupos poblacionales históricamente segregados.	Creciente	6.080	6.370	7.470	8.550	9.800	9.800	37.571.789.831	2,6%
<b>Distrito Diverso</b>	Atender 1.350 personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo mediante las unidades operativas asociadas al servicio y los equipos locales.	Suma	300	300	300	300	150	1.350	2.673.579.440	0,2%
<b>Envejecimiento Digno, Activo y Feliz</b>	Atender integralmente a 2.226 personas mayores en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través del servicio Centro de Protección Social.	Constante	1.940	2.226	2.226	2.226	2.226	2.226	214.883.081.271	14,6%
	Atender integralmente a 29.380 personas mayores en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través del servicio Centros Día.	Creciente	4.000	10.000	16.000	23.000	29.380	29.380	145.422.443.129	9,9%

<b>Por una Ciudad Inuyente y sin Barreras</b>	Atender 3.289 personas con discapacidad en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte.	Constante	3.289	3.289	3.289	3.289	3.289	3.289	196.030.521.952	13,3%
<b>Prevención y Atención Integral del fenómeno de la habitabilidad en calle</b>	Atender 946 personas en comunidades de vida	Constante	542	946	946	946	946	946	34.979.537.166	2,4%
	Atender 10181 personas en centros de atención transitoria para la inclusión social	Constante	7.625	10.181	10.181	10.181	10.181	10.181	79.506.825.866	5,4%
<b>Total presupuesto parte 1</b>									<b>1.440.164.025.030</b>	<b>98%</b>

<b>Parte 2</b>	<b>Un enfoque territorial</b>
----------------	-------------------------------

Proyecto	Meta	Tipo de Meta	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Avance 2019	Avance 2020	Total	Presupuesto Cuatrenio	Ponderación
<b>Viviendo el territorio</b>	Implementar en las 20 localidades del distrito una estrategia de abordaje territorial	Constante	0%	50%	75%	100%	100%	100%	3.053.790.414	0,2%
<b>Total presupuesto parte 2</b>									<b>3.053.790.414</b>	<b>0%</b>

<b>Parte 3</b>	<b>Desarrollo de capacidades que faciliten la inclusión social y mejoren la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad.</b>
----------------	---

Proyecto	Meta	Tipo de Meta	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Avance 2019	Avance 2020	Total	Presupuesto Cuatrenio	Ponderación
<b>Distrito Diverso</b>	Establecer cuatro Alianzas públicas y privadas para el desarrollo de capacidades, potencialidades y habilidades para las personas LGBTI	Suma	1	1	1	0.75	0.25	4	1.062.948.022	0,1%
<b>Envejecimiento Digno, Activo y Feliz</b>	Cualificar 500 cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital	Creciente	50	220	350	500	0	500	2.238.849.360	0,2%
<b>Viviendo el territorio</b>	Integrar 169.000 personas a procesos de desarrollo de capacidades.	Suma	22.000	42.000	42.000	42.000	21.000	169.000	10.183.276.837	0,7%
<b>Por una Ciudad Incluyente y sin Barreras</b>	Incrementar a 2.000 personas con discapacidad con procesos de inclusión efectivos en el Distrito.	Suma	10	450	640	600	300	2.000	3.588.509.478	0,2%
<b>Prevención y Atención Integral del fenómeno de la habitabilidad en calle</b>	Integrar 550 personas en procesos de enlace social y seguimiento	Constante	550	550	550	550	550	550	11.471.817.642	0,8%
<b>Total presupuesto parte 3</b>									<b>28.545.401.339</b>	<b>2%</b>

De lo planteado en este Plan Estratégico, respecto de su utilidad en relación con el cumplimiento de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo, este aparte se refiere al seguimiento de la gestión de la entidad, respecto del efecto de los proyectos en los resultados de ciudad, planteados en el Plan Distrital de Desarrollo.

Por lo anterior, parte del seguimiento integral al plan estratégico, está relacionado con el desempeño de las metas del Plan Distrital de Desarrollo enunciadas a continuación:

Programa de Plan de Desarrollo		Meta
<b>02. Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia</b>		Reducir en 4 puntos la tasa de trabajo infantil ampliada de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años
		Alcanzar 232.687 cupos de ámbitos institucionales y de los programas del orden nacional relacionados con la atención integral de niños, niñas y de primera infancia, en el marco de la RIA.
<b>03. Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente</b>		Incrementar en 11% el número de ciudadanos habitantes de calle atendidos por la SDIS que participan en los procesos de superación de habitabilidad en calle
		Incrementar al 100% el acceso oportuno (en los tiempos de ley) a la justicia en los casos atendidos por violencia intrafamiliar y delito sexual en comisarias de familia
		Incrementar en un 25% la vinculación de personas mayores en procesos de fortalecimiento de sus proyectos de vida a través de los servicios de la SDIS
<b>05. Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía</b>		Se incrementará el 30% de jóvenes que finalizarán proceso de formación en habilidades, capacidades, y competencias en cultura ciudadana o laborales.

**Objetivo 3:** Diseñar e implementar estrategias de prevención de forma coordinada con otros sectores que permitan reducir los factores sociales generadores de violencia y la vulneración de derechos promoviendo una cultura de convivencia y reconciliación.

**Total Objetivo 3**

**27.192.523.312**

**Parte 1** Diseñar e implementar estrategias de prevención

Proyecto	Meta	Tipo de Meta	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Avance 2019	Avance 2020	Total	Presupuesto Cuatrenio	Ponderación
<b>Prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana</b>	Implementar una estrategia distrital de prevención de la maternidad y la paternidad temprana.	Creciente	0,1	0,3	0,6	0,9	1	1	3.792.224.738	13,9%
	Diseñar e implementar una campaña de comunicación del Programa de prevención de la maternidad y la paternidad temprana	Creciente	0.20	1				1	1.679.650.880	6,2%
<b>Una ciudad para las familias</b>	Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital para la prevención de la violencia intrafamiliar	Creciente	0,13	0,38	0,63	0,88	1	1	794.440.152	2,9%
	Orientar 12000 personas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar atendidas por los servicios sociales de la SDIS	Creciente	300	3.700	7.100	10.500	12.000	12.000	334.382.182	1,2%
<b>Bogotá Te Nutre</b>	Diseñar e implementar una (1) estrategia de educación nutricional con enfoque familiar	Creciente	0.10	0.50	0.70	0.90	1.00	1	1.153.487.973	4,2%
	Capacitar 35.000 hogares en educación nutricional	Suma	0	5.000	14.000	12.000	400	35.000	942.604.294	3,5%

<b>Prevención y Atención Integral del fenómeno de la habitabilidad en calle</b>	Implementar 1 Estrategia de Prevención con poblaciones en Alto Riesgo en el Distrito Capital	Creciente	20	40	60	80	100	100	5.403.252.447	19,9%
<b>Distrito Diverso</b>	Desarrollar actividades dirigidas a 4.600 personas de la comunidad en general para fomentar el respeto y la construcción de nuevas subjetividades desde la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género	Suma	1200	1.200	1.200	600	400	4600	521.502.968	1,9%
<b>Distrito Joven</b>	Diseñar e implementar una (1) Ruta de Prevención para Jóvenes – RPJ	Creciente	0,01	0,25	0,50	0,72	1	1	3.281.337.135	12,1%
<b>Total presupuesto parte 1</b>									<b>17.902.882.769</b>	<b>66%</b>

<b>Parte 2</b>	<b>De forma coordinada con otros sectores</b>
----------------	---

Proyecto	Meta	Tipo de Meta	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Avance 2019	Avance 2020	Total	Presupuesto Cuatrenio	Ponderación
<b>Distrito Joven</b>	Integrar 30 organizaciones públicas y privadas a la Ruta de Oportunidades para jóvenes	Creciente	1	9	8	8	4	30	9.289.640.543	34,2%
<b>Total presupuesto parte 2</b>									<b>9.289.640.543</b>	<b>34%</b>

De lo planteado en este Plan Estratégico, respecto de su utilidad en relación con el cumplimiento de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo, este aparte se refiere al seguimiento de la gestión de la entidad, respecto del efecto de los proyectos en los resultados de ciudad, planteados en el Plan Distrital de Desarrollo.

Por lo anterior, parte del seguimiento integral al plan estratégico, está relacionado con el desempeño de las metas del Plan Distrital de Desarrollo.

Programa de Plan de Desarrollo		Meta
	<b>01. Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas</b>	Disminuir en dos puntos porcentuales la participación de los nacimientos en niñas, adolescentes y jóvenes menores de 19 años durante el cuatrienio.
		Incrementar en 2 años la mediana de la edad de las mujeres al nacimiento de su primer hijo.
	<b>03. Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente</b>	Disminuir en 18 puntos porcentuales la percepción de discriminación, violencias y exclusión social de las personas de los sectores LGBTI, que les impide el ejercicio pleno de sus derechos. * *La SDIS aportará el 4,9% para el cumplimiento de esta meta.

<b>Objetivo 4:</b>	<b>Generar información oportuna, veraz y de calidad mediante el desarrollo de un sistema de información y de gestión del conocimiento con el propósito de soportar la toma de decisiones, realizar el seguimiento, la evaluación de la gestión y la rendición de cuentas institucional.</b>
--------------------	---

**Total Objetivo 4** **27.733.038.176**

<b>Parte 1</b>	<b>Generar información oportuna, veraz y de calidad</b>
----------------	---

Proyecto	Meta	Tipo de Meta	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Avance 2019	Avance 2020	Total	Presupuesto Cuatrenio	Ponderación
<b>Bogotá Te Nutre</b>	Diseñar e implementar un (1) instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada	Creciente	0.13	0.38	0.63	0.83	1.00	1	3.761.798.568	13,6%
<b>Distrito Diverso</b>	Desarrollar tres investigaciones en torno a la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género.	Suma	0.25	0.75	0.75	0.75	0.50	3	816.193.600	2,9%
<b>Integración Digital y de Conocimiento para la Inclusión Social</b>	Realizar 3 evaluaciones a modalidades de atención o servicios sociales que presta la SDIS	Suma		2	1	1		4	2.500.000.000	9,0%
	Estructurar una propuesta técnica de Ordenamiento Territorial para la distribución de los equipamientos de la SDIS, para el adecuado cumplimiento de su objeto misional.	Suma		25%	75%			100%	*	1,0%
<b>Total presupuesto parte 1</b>									<b>7.077.992.168</b>	<b>25%</b>

Parte 2		Desarrollo de un sistema de información y de gestión del conocimiento								
Proyecto	Meta	Tipo de Meta	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Avance 2019	Avance 2020	Total	Presupuesto Cuatrenio	Ponderación
<b>Una ciudad para las familias</b>	Actualizar 100% de los sistemas de información de víctimas de las violencias	Creciente	10%	45%	80%	100%		100	246.159.729	0,9%
<b>Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia</b>	Diseñar e implementar una herramienta de información que permita el seguimiento niño a niño.	Creciente	0,0	0,0	0,8	1,0	1,0	1	4.000.000.000	14,4%
<b>Integración Digital y de Conocimiento para la Inclusión Social</b>	Actualizar el 100% de los sistemas de información estratégicos y de apoyo de la entidad	Suma	10%	31%	21%	17%	21%	100%	15.239.479.299	54,9%
<b>Total presupuesto parte 2</b>									<b>19.485.639.028</b>	<b>70%</b>

<b>Parte 3</b>	<b>Soportar la toma de decisiones, realizar el seguimiento, la evaluación de la gestión y la rendición de cuentas institucional.</b>
----------------	--

Proyecto	Meta	Tipo de Meta	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Avance 2019	Avance 2020	Total	Presupuesto Cuatrenio	Ponderación
<b>Integración Eficiente y Transparente para Todos</b>	Realizar análisis y seguimiento al 100% de las políticas sociales que lidera la SDIS	Constante	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1.169.406.980	4,2%
<b>Total presupuesto parte 3</b>									<b>1.169.406.980</b>	<b>4%</b>

<b>Objetivo 5:</b>	<b>Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano a través de la optimización de la operación interna, el mejoramiento de los procesos y los procedimientos, y el desarrollo de competencias con el propósito de incrementar la productividad organizacional y la calidad de los servicios que presta la SDIS.</b>
<b>Total Objetivo 5</b>	
<b>386.294.906.351</b>	

<b>Parte 1</b>	<b>Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano</b>
----------------	--

Proyecto	Meta	Tipo de Meta	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Avance 2019	Avance 2020	Total	Presupuesto Cuatrenio	Ponderación
<b>Prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana</b>	Formación de 440 servidores públicos y contratistas de la SDIS en derechos sexuales y derechos reproductivos	Constante	0	440	440	440	440	440	238.835.097	0,1%

<b>Gestión Institucional y Fortalecimiento del Talento Humano</b>	Realizar un proceso de reorganización institucional del Talento Humano	Creciente	0	0	1	1	1	1	3.669.902.480	1,0%
	Integrar al 100% del talento humano vinculado a los procesos formativos institucionales	Constante	1	1	1	1	1	1	8.600.616.050	2,2%
<b>Integración Eficiente y Transparente para Todos</b>	Aumentar en 15% la apropiación de la cultura del servicio, la transparencia, el cuidado de lo público y control social en la SDIS	Suma	1%	5%	5%	4%	1%	15%	3.705.750.007	1,0%
<b>Por una Ciudad Incluyente y sin Barreras</b>	Vincular a 1500 servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad.	Suma	20	450	450	450	130	1500	1.246.510.666	0,3%
<b>Una ciudad para las familias</b>	Implementar un (1) sistema oral en las acciones jurisdiccionales en al menos 4 Comisarías.	Creciente	0,1	0,4	0,85	0,95	1	100	1.067.075.332	0,3%
<b>Total presupuesto parte 1</b>									<b>18.528.689.632</b>	<b>5%</b>

<b>Parte 2</b>	<b>Optimización de la operación interna, el mejoramiento de los procesos y los procedimientos, y el desarrollo de competencias.</b>
----------------	---

Proyecto	Meta	Tipo de Meta	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Avance 2019	Avance 2020	Total	Presupuesto Cuatrenio	Ponderación
<b>Espacios de Integración Social</b>	Construir 13 Jardines infantiles para la prestación del servicio de ámbito institucional a la primera infancia vulnerable de la ciudad	Suma	3	2	0	8	0	13	62.965.258.069	16,3%
	Construir 1 centro día para personas mayores	Suma			1			1	2.562.748.000	0,7%
	Construir 3 Centros Crecer para personas con discapacidad menores de 18 años que cumplan con la normatividad vigente	Suma			3			3	9.348.353.000	2,4%
	Realizar a 2 Centros de Desarrollo Comunitario Intervención en la adecuación a la infraestructura	Suma					2	2	26.438.289.000	6,8%
	Realizar mantenimiento al 70% equipamientos de la SDIS	Constante	1	1	1	1	1	5	124.038.358.000	32,1%
	Realizar a 7 jardines infantiles el reforzamiento estructural y/o restitución para la atención integral a la primera infancia, en cumplimiento de la norma NSR-10.	Suma	3	4				7	13.020.911.000	3,4%

	Realizar a Centro de Desarrollo Comunitario el reforzamiento estructural y/o restitución para la prestación de los servicios sociales, en cumplimiento de la norma NSR-10	Suma		1				1	3.719.800.000	1,0%
	Realizar a 17 Centros Crecer el reforzamiento estructural y/o restitución para la prestación de los servicios sociales, en cumplimiento de la norma NSR-10.	Suma			8	9		17	53.308.310.000	13,8%
<b>Gestión Institucional y Fortalecimiento del Talento Humano</b>	Implementar el subsistema interno de Gestión Documental y Archivo en un 45,92%	Creciente						0	7.077.361.478	1,8%
	Gestionar la implementación del 100% de los lineamientos ambientales en las unidades operativas activas de la entidad.	Creciente	0	0	1	1	1	3	3.357.430.643	0,9%
	Implementar el 100% de las normas internacionales de contabilidad para el sector público	Constante	1	1	1	1	1	5	1.390.275.021	0,4%
<b>Integración Digital y de Conocimiento para la Inclusión Social</b>	Construir 1 plataforma que oriente la planeación estratégica de la SDIS 2016 - 2019	Creciente	0,04	0,28	0,52	0,76	1	2,6	4.289.297.134	1,1%
	Modernizar al 100% la Infraestructura tecnológica obsoleta de misión crítica	Suma	5%	25%	25%	20%	25%	100%	20.429.694.733	5,3%

<b>Gestión Institucional y Fortalecimiento del Talento Humano</b>	Implementar el 100% del Sistema Integrado de Gestión en la Secretaría Distrital de Integración Social y sus subdirecciones locales	Constante	100%	100%	100%	100%	100%	100%	2.943.786.533	0,8%
<b>Total presupuesto parte 2</b>									<b>334.889.872.611</b>	<b>87%</b>

<b>Parte 3</b>	<b>Incrementar la productividad organizacional y la calidad de los servicios que presta la SDIS.</b>
----------------	--

Proyecto	Meta	Tipo de Meta	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Avance 2019	Avance 2020	Total	Presupuesto Cuatrenio	Ponderación
<b>Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia</b>	Alcanzar 76.054 cupos de ámbito institucional con estándares de calidad superiores al 80%	Creciente	47.863	58.995	70.127	76.054	76.054	76.054	32.876.344.108	8,5%
<b>Total presupuesto parte 3</b>									<b>32.876.344.108</b>	<b>9%</b>

De lo planteado en este Plan Estratégico, respecto de su utilidad en relación con el cumplimiento de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo, este aparte se refiere al seguimiento de la gestión de la entidad, respecto del efecto de los proyectos en los resultados de ciudad, planteados en el Plan Distrital de Desarrollo.

Por lo anterior, parte del seguimiento integral al plan estratégico, está relacionado con el desempeño de las metas del Plan Distrital de Desarrollo.

Programa del Plan de Desarrollo		Meta
<b>16. Integración social para una ciudad de oportunidades</b>		Ampliar la capacidad instalada de atención integral en ámbito institucional para la primera infancia a través de 13 nuevas unidades operativas (3.265 cupos) con equipamientos que cumplan los más altos estándares de calidad. * (De las 13 nuevas unidades, 8 se construirán si se cuenta con los recursos de capital)
		Ampliar la capacidad instalada de atención a personas mayores (Centro Día) y para personas con discapacidad (Centro Crecer para niños menores de 18 años de edad)
		Adecuar a condiciones de ajuste razonable el 100% de los centros de atención a personas con discapacidad** (La totalidad de las adecuaciones de ajuste razonable a centros para niños y jóvenes menores de 18 años de edad con discapacidad se realizará si se cuenta con los recursos de capital.)
		Infraestructura social que mejore el acceso a servicios sociales de calidad

## 8. Medición del cumplimiento del Plan Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social

La medición del avance en el cumplimiento de cada uno de los objetivos estratégicos, se realizará evaluando el resultado de cada una de las metas que contiene. El peso relativo de cada una de las metas dentro del objetivo estratégico está dado por la asignación de recursos presupuestales a la meta, de esta forma el cumplimiento de cada objetivo estratégico será el avance porcentual, resultado de calcular el desempeño de cada meta en el periodo definido, por el peso porcentual asignado.

A las metas de gestión que no cuentan con presupuesto asignado marcadas con asterisco (\*) en la columna de presupuesto cuatrienio, se les otorga un peso de 1% al interior del objetivo al que se encuentra asignada.

La medición del cumplimiento del presente plan estratégico se realizará de forma trimestral, consolidando el avance anual al final de cada vigencia fiscal.